

**Escuela Normal de Educación Preescolar.**

Licenciatura en Educación Preescolar.

Ciclo Escolar 2022 -2023.

Curso: Bases legales y normativas de la educación básica.

Titular: Joel Rodríguez Pinal.

Alumna: Daisy Carolina Perez Nuncio. #16

Grupo y grado: 3 “C.”

**UNIDAD I:  La educación como derecho: principios filosóficos, legales, normativos y éticos.**

**Actividad:**

Evidencia Unidad I: Texto argumentativo.

**Competencias de la unidad de aprendizaje:**

* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Fecha: 25 de abril del 2023.

**Reformas educativas y modelos pedagógicos en enfoque a los sexenios presidenciales en México.**

La educación es uno de los pilares más importantes que posee un ser humano para la culturalización y creación de conocimiento y aprendizaje, ya que es la base para comenzar a crear un camino hacia un futuro brillante, pero dicha educación sufre grandes cambios con el paso de los años, si bien se ha ido adaptando a las necesidades actuales de la sociedad siempre posee un punto de quiebre en donde pierde su enfoque real , ya que se basan en ideologías poco realistas, demasiado sonadoras o con grandes inconsistencias que nublan la esperanza de una educación realista y de calidad.

Dichos cambios están sujetos a los planes y metas que cada 6 años aparecen de la mano de un nuevo presidente que promete grandes cambios en la educación, pintando un porvenir brillante que muchas veces no llega a concretarse. Estas ideas se ven plasmadas en lo que se le llama una reforma educativa.

Las reformas educativas son cambios o modificaciones que se llevan a cabo en el sistema educativo para mejorarlo, adaptarlo a las nuevas necesidades que ellos creen la sociedad tienen esta área, trata de favorecer la educación y obtener mejores resultados por parte de los docentes y los alumnos. (Guzman, 2005)

"Un Modelo Pedagógico, es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía" (Cantillo, 2012)

Dicho modelo debe incluir una relación unilateral entre el contenido que se pretende ensenar, la forma en que se desarrolla el niño o los alumnos y las características que cada docente posea para llevar a cabo su práctica esta está focalizada a el logro de los aprendizajes en todos los alumnos en el aula.

Estos conceptos se encuentran estrechamente relacionados ya que todas las reformas deben de tener un modelo pedagógico y sustento teórico de respaldo se debe tener claro desde que enfoque se va a poner en práctica para que así se pueda elegir el más apto para atender las necesidades que se desean favorecer en ella.

Las reformas educativas han sido parte de la historia de México desde la administración de Luis Echeverría (1970-1976) mostró desde un principio su interés de mejorar el sistema educativo y puso en marcha una Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa para diversificar los servicios educativos, aumentar el número de escuelas y reformar los planes de estudio, ya que se pensaba que "todos nuestros problemas desembocaban o se relacionan con el de la educación; no es posible ningún avance económico y ninguna mejoría social sin que se logre una educación popular de llevar al pueblo los beneficios de la cultura".

La reforma de este periodo se reflejó en la publicación de una nueva Ley Federal de Educación en 1973 que sustituyó a la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941. Esta nueva ley adoptó la definición de educación como institución del bien común y organizó al sistema educativo nacional para establecer nuevas bases que impulsaran los derechos que todos los habitantes del país para recibir educación con las mismas oportunidades.

Aquí se mantuvo un modelo humanista ya que se tomaba en cuenta el contexto en el que se encontraba cada ser humano y ponía énfasis en la importancia de la subjetividad de cada individuo y en lo importante que es que cada persona construya el propio significado de su vida brindando herramientas educativas variadas según las necesidades de cada estado.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado no presentó un plan aislado de educación, como había sucedido en los dos gobiernos anteriores, sino que la nueva administración que tomó posesión en 1982 elaboró un Plan Nacional de Desarrollo en el que la “revolución educativa” estuvo inscrita como uno de sus principales elementos. No obstante, el gobierno de Miguel de la Madrid tuvo que enfrentar una fuerte crisis económica que lo orilló a reducir el gasto destinado al sector educativo. La crisis también afectó la demanda de escolaridad en la población de menores ingresos y acrecentó sus niveles de reprobación escolar. En esas condiciones, el sistema educativo mexicano interrumpió las tendencias expansivas que lo habían caracterizado en décadas anteriores.

En 1983 Miguel de la Madrid presenta el “Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte” que destacaba entre sus principales objetivos y políticas estratégicas para mejorar la educación: ofrecer un año de educación preescolar a todos los niños de cinco años, descentralizar la educación y reformar los estudios de educación normal.

La educación tomo tintes humanistas ya que buscaba el crecimiento personal y desarrollo de habilidades de los individuos a través del deporte promoviendo una mente sana en un cuerpo sano a través del deporte y cultivando el conocimiento de creencias, valores y comportamientos que se comparten en un grupo de forma recretiva.

En 1988 durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari donde inicia el proceso de cambio de la educación básica en México con la implementación de la Nueva Escuela Mexicana, la reforma integral de la educación básica y la reforma educativa implementadas por el presidente.

En dichas reformas se continuo con la política de su antecesor, en dicho periodo el proceso de federalización el cual daba la facultad a los 31 estados de la república de elegir por sí mismos como impartir la educación básica, en ellas también como principales objetivos el federalizar la educación; es decir que el gobierno y el resto de los estados o provincias asociados se repartirán el poder, renovar los contenidos y materiales y valorar nuevamente el nivel de estudios o preparación de cada docente.

Esta facultad se extendió en el nivel básico y otros niveles, lo que permitió avanzar hacia una coordinación integral de sistemas educativos por parte de gobiernos estatales, además les permitieron a las escuelas de nivel básico poder manejar la educación y un incentivo económico que se les otorgara de manera libre.

Esta se mantuvo con un modelo cognoscitivista ya que el gobierno brindaba las herramientas necesarias a los alumnos con el fin de lograr que el estudiante aprenda a aprender y aprenda a pensar; apoyándose en distintas herramientas, mediante el incentivo que se brindaba se tenía como meta educativa que cada individuo por medio del gobierno accediera progresiva y secuencialmente, a la etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno pero esto no siempre se logró.

Estas reformas permanecieron hasta el 2000 con Ernesto Zedillo, durante este periodo dichas reformas preestablecidas fueron fundamentadas con el modelo pedagógico por competencias ya que se buscaba formar las competencias básicas de la población con la finalidad de ofrecer los nuevos saberes y habilidades para la productividad, la competitividad internacional y la formación de una nueva ciudadanía democrática.

Es decir, buscaba dar atención se centra en el proceso mismo, y que apunta, ante todo, a que lo que se adquiere en la escuela le sirva al estudiante para la vida misma, le daba un gran peso a la educación superior en especial la licenciatura.

Pero ambos diferentes dejaron la implementación de estas reformas del sistema educativo inconclusas, dejando un panorama complejo e incierto para su sucesora

En 2003 llegaría al poder Vicente Fox un personaje con una personalidad característica y nunca vista lo cual le gano el apoyo y confianza de la comunidad, él tenía en mente llevar acabo un cambio en la educación del país e impulso su propia ideología educativa, solo en la parte práctica tratando de innovar la Nueva Escuela Mexicana.

Esta innovación fue la enciclomediala cual era una estrategia que digitalizaba los libros de texto y los fundamentaba con el uso de más recursos multimedia para promover procesos formativos de mayor calidad mostrando un cambio en la forma de enseñar y con el objetivo de preparar a todos los estudiantes para el uso de tecnologías de información y comunicación.

Además, Fox buscaba una “revolución educativa”, por medio del cual se tenia en mente hacer de la educación un gran proyecto nación, pero para poner en práctica dicho proyecto deberían existir programas y acciones que lograran una educación para todos, de calidad y vanguardista.

Vicente Fox partió de un enfoque cognoscitivista dicho modelo tiene como meta que cada alumno acceda, progresiva y secuencialmente, a desarrollar su inteligencia, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno y pretende que los estudiantes aprendieran apoyando en diversas herramientas en este caso tecnológicas como la enciclopedia para crear su propio aprendizaje.

En dicho modelo el estudiante es debería crear su propio proceso de aprendizaje y en la solución de problemas. es el que debe aprender, interesarse, construir su conocimiento y relacionarlo con lo que busca del mismo. Aprender, investigar, exponer e interactuar con el profesor y sus compañeros.

El profesor está dirigido para tener en cuenta el nivel de desarrollo y el proceso cognitivo de los alumnos. Debe orientar a los estudiantes a desarrollar aprendizajes por recepción significativa y a participar en actividades exploratorias, que puedan ser usadas posteriormente en formas de pensar independiente, es decir en situaciones personales que se le presente a lo largo de su vida lo cual parecía poco viable para la puesta en práctica en todas las regiones y estados del país.

Si bien dicha propuesta sonaba interesante e innovadora y proponía y ayudaba a las escuelas de nivel básico a salir un poco de su zona de confort implementando las tecnologías para hacer le proceso de aprendizaje más dinámico e innovador , su implementación era muy incoherente ya que no se contemplaban los diversos contextos, necesidades y recursos por los que estaba pasando cada estado si no que solo se entregaba la herramienta sin pensar en que dichas diferencias causaban aprendizajes muy diversos en cada estado.

Para el año 2006 entraría un nuevo presidente al poder, el segundo panista en la historia de México dicho presidente era Felipe Calderón Hinojosa quien tenía como principal objetivo la igualdad y a la inclusión de educativa como recurso para poder combatir los bajos niveles y deficiencias de conocimiento en el área de español y matemáticas en México.

Se mantuvo un enfoque de una educación de calidad, pero aquí se le dio el fin de lograr que sus estudiantes pudieran competir en un grupo globalizado, para convertirse en una sociedad del conocimiento e impuso la educación preescolar como obligatoria y el aprendizaje por competencias.

Es en este sexenio cuando comienzan las evaluaciones a los alumnos ENLACE y a los docentes la llamada evaluación magisterial, pero sin riesgos, esta solo buscaba conocer las aptitudes y conocimientos que cada docente poseía.

En el 2011 nace la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) en la que se equilibraba las competencias ante el conocimiento, planteaba dichas competencias para la vida y el logro del perfil de egreso a partir de los aprendizajes esperados, se realizaron mejoras a los programas y planes de estudio para garantizar la transformación del sistema educativo nacional.

Pero dicha reforma no tuvo el éxito que se esperaba ya que proponía a los docentes un método de enseñanza innecesariamente complejo donde existía una incoherente mezcla entre las competencias que se deseaban desarrollar y los contenidos o exigencias curriculares que se proponían para ello, los contenidos eran exageradamente amplios y tenían un orden de importancia poco lógico, esta terrible ejecución dio pie a que la reforma terminara a la par que su sexenio en el año 2013 y sus logros educativos perdieron valor gracias a la violencia criminal que enfrento durante su periodo presidencial.

En el 2012 el PRI retomo el poder en la política con la entrada de otro controversial personaje al poder del estado Enrique Pena Nieto dicho presidente buscaba reafirmar la democracia en México y crear condiciones de igualdad para reorganizar nuevamente el sistema educativo y por fin tener la oportunidad de competir por en la sociedad del conocimiento.

Instaura la Reforma Educativa que planteaba que la evaluación magisterial era obligatoria con consecuencias de seguir o no en el sistema y en los salones de clases cambiaran con un Nuevo Modelo Educativo con enfoque en el área de socioemocional, con competencias de aprender a aprender; es decir que los alumnos comenzaran a saber que hacer para adquirir y sacarle mejor provecho a los conocimientos que se le impartían , se cambió la Evaluación ENLACE por PLANEA pero seguía conservando el mismo enfoque general.

Esta Reforma dio un gran peso e importancia a la Evaluación educativa pero el casi nulo dialogo de esta reforma para considerar la opinión e ideas de los docentes y la sociedad acerca de los objetivos, veneficios que se deseaban lograr con esto y las repercusiones que estas podrían tener causo grandes inconformidades y desacuerdos los cuales fueron plasmados en marchas , jubilaciones precipitadas, constantes enfrentamientos con las autoridades educativas y una baja significativa en la matrícula de las escuelas docentes, ya que para ingresar al sistema se dejaban de lado las cuestiones pedagógicas; es decir el conocer acerca de cómo educar y enseñar, se daba más importancia al puntaje, lo cual era algo injusto para la preparación de los docentes que si poseían dichas cuestiones ya que cualquiera podría ingresar al sistema solo con aprobar el examen no importando el enfoque de sus estudios, simplemente un número era suficiente.

“En este periodo se utilizó un enfoque humanista donde postula a la persona como eje central del modelo. Dentro de la perspectiva educativa recomienda el estudio del ser humano de una manera integral, como una totalidad, con una personalidad en permanente cambio y constante desarrollo e imbuido en un contexto interpersonal.” (Cruces, 2008)

En un sentido más claro el enfoque humanista se centra en formar seres humanos activos y sociales que sean capaces de transformar la realidad, en el desarrollo del ser y el crecimiento personal y no solo toma en cuenta los pensamientos o determinadas conductas del ser humano, sino que lo analiza a nivel global.

En dicho modelo el estudiante aprende lo que es importante según sus capacidades e intereses, siendo autónomo capaz de decidir por sí mismo, se basa en los valores éticos, morales, emocionales, actitudes y características personales.

El rol del estudiante es el de un investigador, conocedor y explorador activo debe construir su aprendizaje y conocimientos de manera autónoma. Mientras que el docente permite que los alumnos aprendan por si solos, pero es quien proporciona las experiencias de aprendizaje para ello, debe promover un ambiente de respeto, comprensión, apoyo y confianza para los alumnos y debe actuar de manera innovadora.

La reforma educativa es la actualización más reciente instaurada por Andrés Manuel López Obrador dicha reforma, dio lugar a 3 leyes las cuales son La Ley General de educación, La Ley General del sistema para la carrera de los maestros y La Ley reglamentaria las cuales tienen como principal objetivo el mejorar los contenidos educativos, la preparación de los maestros y las escuelas para así poder brindar una educación de calidad e inclusiva en todos los aspectos.

También creo la nueva escuela mexicana la cual llevara a cabo grandes cambios en los planes, programas y contenidos de estudio a partir de este ciclo escolar, dichos contenidos tomaran en cuenta los contextos sociales en donde se desarrolle la educación busca el crecimiento continuo en el sistema educativo.

Además, la Reforma Educativa actual busca los objetivos fundamentales siguientes:

* Responder a una exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita.
* Asegurar una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad.
* Fortalecer las capacidades de gestión de la escuela.

Dicha reforma tiene grandes áreas de oportunidad la más importante para mí sería el que los alumnos que no tendrán que asistir de manera obligatoria a las escuelas de nivel básico para poder ser evaluados, lo cual da pie o incita el ausentismo escolar, ya que los alumnos podrán recibir una calificación aprobatoria sólo entregando los trabajos solicitados durante el ciclo escolar, ya que tendrán la certeza de que su asistencia al plantel no es relevante, esto hará que algunos alumnos sean capaces de pasar los distintos niveles de educación básica sin estar en contacto real o significativo con los conocimientos impartidos, por lo cual decrecerá aún más el nivel educativo que se tiene en el país.

Esto se convertirá en una gran desventaja para muchos de los alumnos ya que dará lugar a deficiencias cognitivas, analíticas y socioemocionales en los alumnos en niveles educativos posteriores.

Sin mencionar que las reformas planteadas por Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador muestran a los docentes como la principal causa de los aciertos, errores y problemas de la educación, sin tomar en cuenta que cada docente está inmerso en un contexto diferente y existen problemas tanto en el ambiente e infraestructura educativa y fuera de ellos que no está al alcance de los docentes el poder resolverlos o que no se cuentan con las herramientas necesarias para hacerlo.

La educación requiere de reformas educativas que atiendan las necesidades de la sociedad en constante evolución, la actual reforma educativa ha impactado negativamente entre la sociedad y los maestros en el sentido de considerarla más una reforma laboral, al ocuparse del desempeño y no integralmente en lo que implica desarrollar la práctica educativa real y de calidad.

Estas deben ser construidas por votación y pluralidad, considerando todos los factores que influyen en su ejecución para los mexicanos. Toda reforma debe considerar los antecedentes y consecuencias para proyectar el desarrollo sustentable y exitoso, pero, sobre todo, que la misma haya sido aceptada por la sociedad que es su principal objetivo, teniendo como base que las cosas se deben hacer con el pueblo y para el pueblo, teniendo la certeza de que en dicha reforma se tomó en cuenta la opinión y necesidades de cada mexicano y no solo las ideologías y bienestar personal del gobierno a cargo.

Tanto AMLO como Enrique pena Nieto mantienen un modelo educativo por competencias, pero realizan adecuaciones curriculares que beneficien al alumnado tratando de darles un sin umero de oportunidades para obtener una educación, pero dejando de lado la importancia del desarrollo cognitivo del alumnado.

Sigue retomando con gran fuerza el enfoque humanista, dando gran peso al desarrollo socioemocional y la inclusión de los alumnos sin importar si posee alguna necesidad especial ya que se deja claro que todos poseemos una gran inteligencia y capacidad de desarrollar muchísimas habilidades, conocimientos, aprendizajes siempre y cuando se nos brinden las herramientas y oportunidades en un aula ordinaria donde no exista distinción ni separación a causa de condiciones físicas, intelectuales, visuales o auditivas.

Cada presidente entra al poder con la intención y objetivo de mejorar el país, de proponer cambios, renovar y mejorar el sistema educativo, de crear reformas que impulsen el progreso de su país, pero hasta el momento ninguno ha logrado consolidar sus propuestas antes del término de su sexenio

Todos han presentado deficiencias y beneficios, pero se debe tener en cuenta que gobernar a un país no es tarea fácil, pero el hecho de cambiar algo por más mínimo que sea hace la gran diferencia, consideró que deberían de tomar en cuenta cada aspecto que rige la educación para así poder lograr grandes cambios, innovaciones y mejoras en la educación, tanto para los docentes, alumnos como para la sociedad en general.

Ya que así se reconocerá y preparara a los docentes para impartir conocimiento, valores y contenidos adecuados con lo que formaran alumnos más competentes, con bases sólidas y que se convertirán en los profesionistas del futuro que cambiaran el rumbo del país, pero para ello nunca deben perder de vista su objetivo porque sin metas, organización e inteligencia nada es posible por más disposición o actitud que se tenga.

# Referencias

Blanco. (2000). Los modelos pedagogicos. *Universidad Abierta: revista del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad de Tolima*, 7 -10.

Cantillo, A. V. (2012). Modelos pedagógicos: medios no fines de la educacion. *Cuadernos de Lingüística Hispánic*.

Cruces, M. G. (2008). La persona como eje fundamental del paradigma humanista. *Acta universitaria*, 33-40.

Guzman, C. (2005). Reformas educativas en América Latina: un análisis crítico. . *Revista Iberoamericana de educación*, 1-11.

**RÚBRICA DE LA EVIDENCIA UNIDAD N°1**

**Curso: BASES LEGALES Y NORMATIVAS DE LA EDUCACION BASICA.**

**Competencias*: Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia***.

**Problema***:****Texto argumentativo.***

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Aspectos para evaluar** | **Excelente (10)** | **Muy Bueno (9)** | **Bueno (8)** | **Regular (7)** | **Aceptable (6)** | **Deficiente (5)** |
| **Entrega del trabajo** | La entrega se realizó en el plazo acordado | La entrega se realizó después del plazo acordado, pero con justificación oportuna | La entrega se realizó después del plazo acordado, pero sin justificación oportuna | La entrega se realizó fuera de plazo | La entrega se realizó fuera de plazo | No se realizó la entrega. |
| **Introducción** | Plantea clara y ordenadamente el tema del trabajo y su importancia | Plantea en forma clara y ordenada pero muy breve el tema del trabajo y su importancia | Plantea en forma confusa el tema del trabajo y su importancia | No se plantea la introducción. | No se plantea la introducción. |  |
| **Calidad de la información.** | La redacción contiene la suficiente información que se pidió en la actividad | La redacción contiene la mayor parte de la información que se pidió en la actividad | La redacción contiene poca información que se pidió en la actividad | La redacción contiene información confusa de la actividad de la que se pidió. | La redacción contiene muy poca de la información que se pidió en la actividad |  |
| **Conclusiones** | La conclusión incluye los temas abordados y lo aprendido del trabajo. | La conclusión incluye solo los temas abordados | La conclusión incluye solo lo aprendido del trabajo | La conclusión no incluye los temas abordados y ni lo aprendido del trabajo. | No incluyo conclusiones. |  |